

Exportadas un total de 2 entidades.

---

## **Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de mantenimiento eléctrico y/o mecánico en actividades extractivas de interior**

**Título :** Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de mantenimiento eléctrico y/o mecánico en actividades extractivas de interior

**Autor Principal :** CARAC SIGLO XXI, SL

**Autor Secundario :** FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

**Descripción :** Manual formativo sobre las acciones preventivas y de control de riesgos en las actividades y puestos de trabajo relacionados con el mantenimiento de instalaciones eléctricas y mecánicas en actividades relacionadas con la extracción de minerales en interiores. Los contenidos son los siguientes: 1. Definición de trabajos: - Introducción. - Actividades anteriores al comienzo de los trabajos. - Actividades llevadas a cabo durante el trabajo propiamente dicho. - Actividades posteriores a la finalización de los trabajos. 2. Técnicas preventivas y de protección específicas al puesto de trabajo: - Introducción. - Riesgos y medidas preventivas de protección asociados a los desplazamientos hasta los talleres de mantenimiento o los tajos de explotación. - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a las operaciones generales de mantenimiento. - Riesgos y medidas preventivas y de protección en el mantenimiento eléctrico y mecánico. - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a los trabajos de electrificación de galerías generales y secundarias. Mantenimiento de instalaciones de exterior. - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a las operaciones de manipulación manual de cargas. - Riesgos residuales asociados a la maquinaria especificados en sus manuales de instrucciones. - Medidas de prevención y protección indicadas por los fabricantes de los equipos para la realización del mantenimiento. - Posibles prescripciones o limitaciones impuestas a los talleres de reparación y/o mantenimiento. - Medidas incorporadas a las máquinas en caso de adecuación a las disposiciones establecidas en el anexo I del RD 1215/1977 - Equipos de protección colectiva e individual. - Primeros auxilios. - Plan de emergencia y evacuación. 3. Equipos, herramientas y medios auxiliares: - Herramientas manuales. - Máquinas-herramientas. - Elementos auxiliares. - Máquinas e instalaciones. - Elementos de seguridad asociados a máquinas y equipos. - Requisitos generales que deben cumplir los manuales de instrucciones de la maquinaria. - Algunos equipos auxiliares. 4. Control y vigilancia del funcionamiento de instalaciones: - Dispositivos de control y vigilancia del funcionamiento de equipos móviles de carga y transporte. - Dispositivos de seguridad para el control y vigilancia del funcionamiento de equipos de arranque puntual (minadores). - Control y vigilancia del sostenimiento y saneo. - Control de atmósfera de una mina. 5. Interferencias con otras actividades: - Introducción. Protocolos - procedimientos establecidos cuando se ejecuten trabajos de reparación, revisión y mantenimiento en presencia de otro personal. - Procedimientos de consignación de máquinas o instalaciones. - Procedimientos para realizar trabajos en cintas transportadoras. - Procedimientos para la manipulación mecánica de cargas en una mina. - Procedimiento para realizar trabajos en espacios confinados. - Procedimientos de trabajo para realizar cambios de neumáticos de camión o pala en los tajos. - Procedimiento para ejecutar trabajos eléctricos. - Procedimientos para las revisiones periódicas eléctricas. - Procedimientos para las paradas planificadas de ventilación principal. - Procedimiento para los trabajos con cesta elevadora. - Procedimientos para los trabajos de soldadura autógena y oxicorte en el interior de la mina. - Procedimiento de trabajo de soldadura eléctrica manual con arco. 6. Normativa y legislación: - Normativa. - Instrucciones de trabajo. - Disposiciones internas de seguridad. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores que realizar labores de extracción de minerales en interiores.

**Código Acción :** IS-0139/2010

**Acción :** 4764 - DESARROLLO DE LOS ITINERARIOS FORMATIVOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LOS PUESTOS DE OPERADOR DE MANTENIMIENTO ELECTRICO Y OPERADOR DE MANTENIMIENTO MECÁNICO EN ACTIVIDADES EXTRACTIVAS

**Materias :** 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave** : Atmósferas explosivas

**Palabra Clave** : Herramienta

**Palabra Clave** : Plan de evacuación

**Palabra Clave** : Plan de emergencia

**Palabra Clave** : Primeros auxilios

**Palabra Clave** : Instalación

**Palabra Clave** : Equipo de protección individual

**Palabra Clave** : Equipo de protección colectiva

**Palabra Clave** : Manipulación manual de cargas

**Palabra Clave** : Soldadura

**Palabra Clave** : Equipo de trabajo

**Palabra Clave** : Maquinaria

**Palabra Clave** : Lugar de trabajo

**Palabra Clave** : Trabajo en interiores

**Palabra Clave** : Sector de la minería

**Palabra Clave** : Mantenimiento preventivo

**Palabra Clave** : Riesgo eléctrico

**Palabra Clave** : Riesgo físico

**Palabra Clave** : Riesgos laborales

**Estado** : Producto publicado

## Prevencción de riesgos desde la seguridad industrial

**Título** : Prevencción de riesgos desde la seguridad industrial

**Autor Principal** : ASOCIACIÓN INDUSTRIAL DE CANARIAS

**Autor Secundario** : INSTITUTO CANARIO DE SALUD LABORAL

**Descripción** : Análisis de la normativa vigente en la actualidad referida a la seguridad industrial. Los contenidos son los siguientes: 1. Seguridad industrial. 2. RD 1215/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. 3. RD 2267/2004, del 3 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales. 4. RD 681/2003, de 12 de junio sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo. 5. RD 842/2002, de 2 de agosto por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión. 6. RD 379/2001, de 6 de abril por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus ITC. 7. RD 769/1999, de 7 de Mayo de 1999, relativa a los equipos de presión y modifica el RD 1244/1979, de 4 de Abril de 1979, que aprobó el Reglamento de aparatos a presión. 8. Mantenimiento industrial. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Canarias.

**Código Acción** : IT-0174/2006

**Acción** : 1405 - OFICINA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2007

**Materias** : 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : MONOGRAFÍA

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Comunidad Autónoma de Canarias

**Palabra Clave** : Agente químico

**Palabra Clave** : Lugar de trabajo

**Palabra Clave** : Atmósferas explosivas

**Palabra Clave** : Incendios

**Palabra Clave** : Siniestralidad

**Palabra Clave** : Seguridad industrial

**Palabra Clave** : Mantenimiento preventivo

**Palabra Clave** : Real Decreto 681/2003

**Palabra Clave** : Real Decreto 1215/1997

**Palabra Clave** : Real Decreto 1254/1999

**Palabra Clave** : Normativa

**Estado** : Producto publicado

